

Quito D.M., 19 de febrero de 2020

Abogado

Kenneth David Cruz Flor

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía REDLEGAL & ASOCIADOS CIA. LTDA., reunida en sesión del 18 de febrero de 2020, tuvo el acierto de designarle a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por el periodo estatutario de CINCO años contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Al GERENTE GENERAL le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Usted remplazara en sus funciones a la señorita Mercedes Alejandra Soriano Diaz.

La Compañía REDLEGAL & ASOCIADOS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 07 de agosto de 2013, ante Notaria Vigésima Cuarta del cantón Quito, a cargo del Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 04 de septiembre de 2013.

Cordialmente,

3377

Mercedes Alejandra Soriano Diaz
Secretaria Ad-Hoc

Quito, 19 de febrero de 2020.

Con esta fecha declaro que acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía REDLEGAL & ASOCIADOS CIA. LTDA., para el cual he sido elegido por el periodo de CINCO años estatutarios.


Kenneth David Cruz Flor
C.C. 1721548566
GERENTE GENERAL.

Certifico que la firma del señor Kenneth David Cruz Flor es la que usa en todos los actos públicos y privados.


Mercedes Alejandra Soriano Diaz
Secretaria Ad-Hoc

TRÁMITE NÚMERO: 16120



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12769
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/03/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5774
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REDLEGAL & ASOCIADOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CRUZ FLOR KENNETH DAVID
IDENTIFICACIÓN	1721548566
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 3377 DEL 04/09/2013.- NOT. 24 DEL 07/08/2013 PP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2020

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

